Los vecinos y vecinas podrán conocer cómo trabaja la Superintendencia de Policía Científica de la Ciudad. Esta nueva Experiencia BA es organizada por la Dirección General Participación Ciudadana y Cercanía (Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana), en conjunto con el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En la recorrida los vecinos conocerán las distintas áreas que conforman la Superintendencia de Policía Científica, como la Dirección de Criminalística, la División de Investigación Documental, la División de Balística, la División de Reconocimiento Antropométrico, la División de Análisis Físicos y Químicos y Química Industrial y el Departamento de Laboratorio Químico.

También observarán las obras que se hicieron dentro del área de Cromatografía, donde se instaló la campana extractora de gases, fundamental en el proceso de la preparación de las muestras analizadas, y la instalación de nuevas heladeras utilizadas para el resguardo y mantenimiento de las muestras.

Próximamente se inaugurará el 2do piso del edificio, en donde las divisiones de Investigación de Documental y de Balística contarán con un espacio de mayor comodidad para las tareas, y se pondrá en funcionamiento el nuevo laboratorio de tiro.

Los vecinos interesados podrán anotar hasta el martes 21 de enero a través de las redes de Participación Ciudadana ( www.facebook.com/baparticipacion y https://twitter.com/baparticipacion ) y la página web ( www.buenosaires.gob.ar/participacionciudadana ).

Pueden participar vecinos y vecinas mayores de 18 años que cuenten con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires o Gran Buenos Aires. La actividad se realizará el Jueves 23 de enero, a las 09:30 h, y es con cupos limitados. No se suspende por lluvia.

Esta experiencia tiene como finalidad que los vecinos conozcan cómo trabaja la Superintendencia de Policía Científica de la Policía de la Ciudad y que los propios integrantes de su equipo les cuenten en primera persona cómo se investigan los delitos, las contravenciones y las faltas dentro.

Bases y condiciones para participar